



Expediente nº: 537/2018.

Procedimiento: Contrato de Servicios ESCUELA DE VERANO 2018 Procedimiento Abierto Simplificado.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EXPTE. 537/2018 INSTRUIDO EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA DE VERANO 2018.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de mayo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del servicio de Escuela de Verano 2018, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo. *Ayuntamiento de Náquera.*
 - b) Dependencia que tramita el expediente. *Secretaría Municipal.*
 - c) Obtención de documentación e información. *Secretaría.*
 - d) Dependencia. *Negociado de Contratación.*
 - e) Domicilio. *Pl. Ayuntamiento nº 1.*
 - f) Localidad y código postal. *46119 Náquera (Valencia)*
 - g) Teléfono. *96.168.00.02.*
 - h) Correo electrónico. *javier@naquera.com*
 - i) Dirección de Internet. *www.naquera.com*
 - j) Fecha límite de obtención de documentación e información. *Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.*
 - k) Número de expediente. *537/2018 de Secretaría.*

2. Objeto del Contrato: *Concesión del Servicio de "Escuela de Verano 2018"*

3. Presentación de Documentación:
 - a) Lugar de entrega: *Ayuntamiento de Náquera.*
 - b) Domicilio. *Pl. del Ayuntamiento nº 1.*
 - c) Localidad y código postal. *Náquera C.P. 46119 (Valencia)*
 - d) Plazo de presentación. *En horario de oficinas, dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante.*

4. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación. *Ordinaria.*
 - b) Procedimiento. *Abierto simplificado.*



AJUNTAMENT DE NÀQUERA (València)

c) Criterios de adjudicación. *Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.*

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

Menor precio ofertado.- Hasta 30 puntos.

B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

*El órgano de contratación fundamentará la adjudicación del contrato, a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender exclusivamente al precio de la misma, para ellos se realizara una valoración del proyecto técnico y de las mejoras propuestas en el mismo en base a los siguientes criterios objetivos. Será adjudicataria la que más puntos obtenga siendo el máximo de puntos por **criterios técnicos 10 puntos**, distribuidos de la siguiente manera:*

Se otorgarán de 0 a 5 puntos los proyectos que justifiquen el adecuado contenido del proyecto, ratios por grupo y la cualificación del personal.

A- Contenido del proyecto – Hasta 5 puntos.

** Proyecto de actividades diarias físico-deportivas, de exterior, de interior, etc, todas ellas siguiendo un hilo conductor y adaptadas a las etapas evolutivas de los participantes Hasta 2 puntos.*

*Hasta * Calidad y cantidad del material para el desarrollo de las actividades 0.50 puntos.*

** Innovación y creatividad del proyecto Hasta 1 punto.*

** Cualificación del personal – Hasta 0.50 puntos.*

** Mejora ratios por grupos- Hasta 1 punto.*

B.-Mejoras sustanciales- Hasta 5 puntos.

Se otorgarán de 0 a 5 puntos los proyectos que justifiquen las mejoras mas adecuadas, la experiencia profesional y la mejor propuesta económica de la escuela matiner/a/ampliación.

** - Proyecto de mejoras hasta 2 puntos.*

** - Experiencia en escuelas de verano, hasta 1 puntos.*

**- Mejor propuesta económica de la escuela matiner/a/ampliación, hasta 1.50 puntos.*

** - Condiciones especiales de ejecución de tipo social:*

- Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer 0,50 puntos

d) Plazo de ejecución: *La actividad propia de l' Escola d'Estiu se desarrollara en horario de 9:00 a 14.00 horas (tiempo efectivo) de lunes a viernes del*



AJUNTAMENT DE NÀQUERA (València)

2 al 31 de julio, ambos inclusive. Sin perjuicio del tiempo requerido para la planificación general y la organización diaria (apertura y cierre).

5. Presupuesto.

a) Valor estimado del contrato: 16.000,00 €.

b) Presupuesto base de licitación: 17.600,00 €; 110,00 € (99,00 € + 10 % IVA) por alumno.

6. Garantías exigidas. *Definitiva (5%).*